

DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE PLAZA DEL CENTENARIO A LA PLAZA PÚBLICA DE MIGUELETE

EXPEDIENTE: 56/2010

FECHA: 14/05/2010

Miguelete, 8 de marzo de 2010.
Presidente de la Junta Departamental
Sr. Edgar Collazo

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, esta Comisión quiere reiterar todo el apoyo recibido por la Junta Departamental durante todo lo que fue el "Centenario de Miguelete".

El motivo ahora es continuar con nuestra tan querida Plaza Pública. Miguelete, era la única localidad del departamento que no contaba con plaza, ya que al crearse, fue en un cruce de caminos y no alrededor de una de ellas.

Al comenzar las reuniones (agosto de 2007) esta Comisión se fijó varios objetivos, entre ellos, "tener en Miguelete una Plaza Pública" (Acta N° 1, la idea surgió de un integrante de la Comisión). Tras mucho trabajo y apoyo de la Intendencia M. de Colonia, contamos con ella y nos sentimos muy contentos del logro.

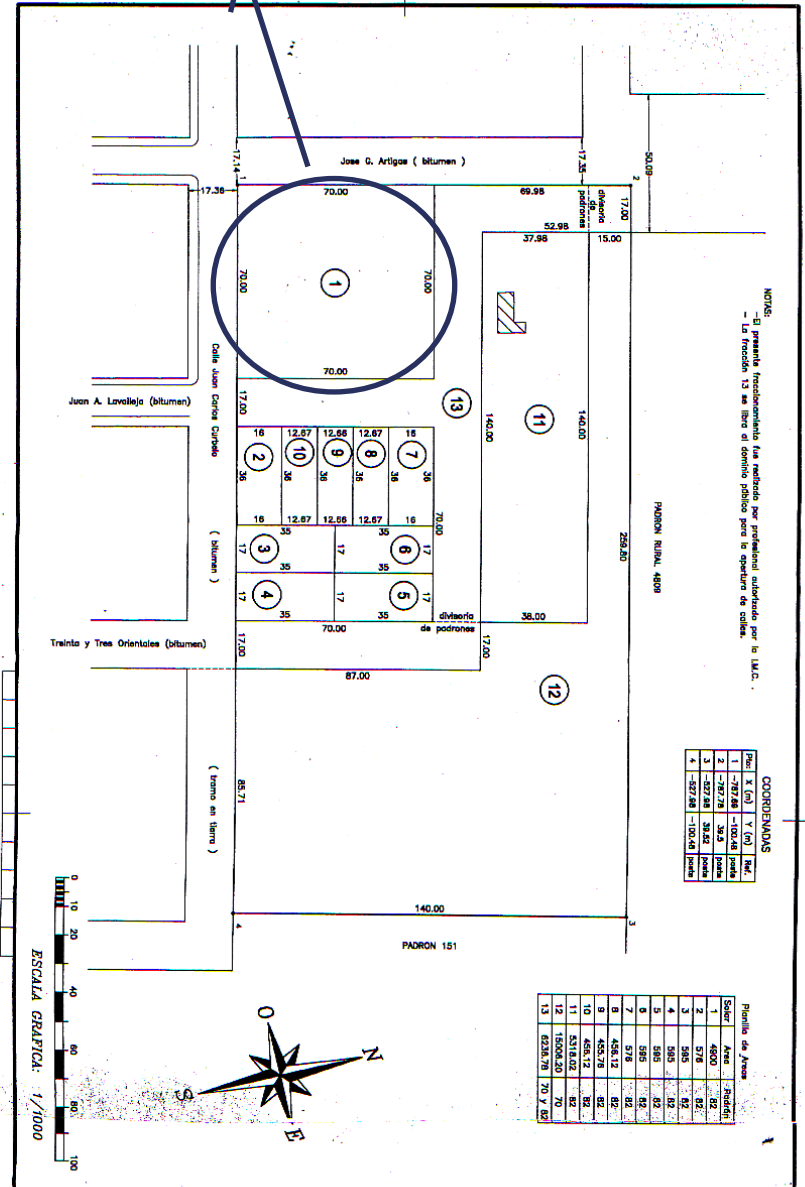
El 4 de junio de 2009, el Arquitecto Marcelo Debenedetti vino a Miguelete y con las inquietudes de la Comisión observó el terreno y envió días más tarde un plano (que adjuntamos). Dicho plano se envió a más de 40 instituciones y/o comisiones del pueblo y se colocó en cartelera de la Junta Local para que todo el pueblo diera su opinión y/o sugerencias sobre él (era el único objetivo de dicho llamado). Grata fue la devolución de más de una cuando leíamos "Se sugiere nombre Plaza del Centenario", "Quisiéramos sugerirles el nombre de Plaza Centenario", entre otras que recibíamos oralmente.

Miguelete tuvo que esperar 100 años para contar con dicha plaza.

Por todo esto es que esta Comisión solicita a Usted que se inicie con los trámites necesarios para nominar "Plaza Centenario" a la primer Plaza Pública de Miguelete.

Se continúa trabajando y se dejará en ella lo más que se pueda guiándonos por dicho plano (árboles, senderos, juegos, etc.) Sabemos que su culminación no va a ser rápida, pero el trabajo continúa.

Esperando sea aceptada esta solicitud (damos números de contacto y dirección en pie de página) y continuando a sus órdenes se despiden por Comisión del Centenario. **AMÍLCAR BRATSCHI, Presidente - MARÍA ELENA MARTIN, Secretaria.**



NOTAS:
 - El presente fraccionamiento fue realizado por profesional autorizado por la I.M.C.
 - La fracción 13 se libre al dominio público para la apertura de calles.

COORDENADAS

Punto	X (C)	Y (C)	X (M)	Y (M)
1	-272,28	-100,48	38,2	10,48
2	-272,28	38,2	38,2	38,2
3	-272,28	38,2	38,2	38,2
4	-272,28	-100,48	38,2	10,48

Planos de Área

Sector	Área	Fract.
1	4800	82
2	585	82
3	585	82
4	585	82
5	585	82
6	585	82
7	578	82
8	48212	82
9	48212	82
10	48212	82
11	48212	82
12	15000,20	82
13	6238,76	70 y 82

DEPARTAMENTO DE OBRAS
 DIRECCION de TOPOGRAFIA

PLANO de mensura - Fraccionamiento

Departamento.....COLONIA Localidad Catastral.....MICHELETS
 Manzana.....14 Solar.....1 y 2 Padrones.....B2 y 70

Propiedad de:
Suc. Juan Pedro MICHELLIN SALOMON

Área medida: 3 hás. 6363 m² 00 Área: 1 / 1000

Cable: . 29 de octubre de 2008
 JUSTINO CALVOZETTI DELA
 (Firma)

ANTICEDENTES, calificación B2 sin plazo, 70 fracciones 1 y 2 del plano del registrario Tito V. Roland hecho con el N°1724 el 2/9/1946.

COMISION DE FRACCIONAMIENTOS
 Expediente N°.....
 Fecha..... de 20.....
APROBADO

Propietario

Viver Real 8 Copia Colateral 3

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
 OFICINA DELEGADA DE

Califica en observaciones y completa las diligencias
 vigentes, se inscribe con el N°.....
 Se filian libros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones
 de Profesiones Universitarias por #.....

TECNICO _____ JEFE DE REGISTRO _____

Ujæ æá
] gá|ææ



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 022/2010

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1°.- Designar con el nombre "PLAZA DEL CENTENARIO" a la plaza pública de Miguelete, con frente al suroeste a calle Juan Carlos Curbelo, y al noroeste a calle José G. Artigas de dicha localidad.-----

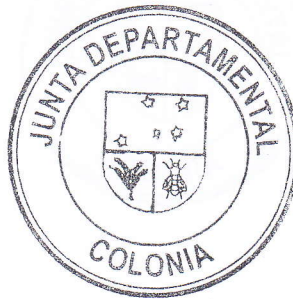
Artículo 2°.- Erigir por parte del Ejecutivo Comunal, una estela alusiva en acuerdo con la Comisión del Centenario de Miguelete.-----

Artículo 3°.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los catorce días del mes de mayo de dos mil diez.

Nelson Oyola,
Secretario General.

Edgar Collazo,
Presidente.



Expte. 56/10.-



ANTECEDE	Nº								
SERIE									

A Nº 948319

Sírvasse Citar

Exp Nº 10/2010/19.-

S.G.Oficio Nº216/010.-

Colonia, 25 de mayo de 2010.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia***Sr. Edgar Collazo*****Presente**

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por resolución Nº1028/10 de fecha 25 de mayo de 2010, se promulgó el decreto de la Junta Departamental de fecha 14 de mayo de 2010, por el que se *designa* con el nombre de "*Plaza del Centenario*", a la plaza pública de Miguelete, con frente al suroeste a calle Juan Carlos Curbelo, y al noroeste a calle José G. Artigas de dicha localidad.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-




NELLYS BONJOUR
SECRETARIA GENERAL


Lic. ALFREDO MARTINEZ
INTENDENTE DE COLONIA